



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BLINDAR
Número de autorización: 25924
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 26/03/2018
Fecha de Caducidad: 30/04/2021

Titular

ISAGRO S.P.A.
Via Caldera ,21 CENTRO UFFICI SAN SIRO,
FABBRICATO D - ala 3 -
20153 Milán
(Milan)
ITALIA

Fabricante

ISAGRO S.P.A.
Via Caldera ,21 CENTRO UFFICI SAN
SIRO, FABBRICATO D - ala 3 -
20153 Milán
(Milan)
ITALIA

Composición: TRICHODERMA ASPERELLUM (CEPA ICC012) 2% + TRICHODERMA GAMSII (CEPA ICC080) 2% (3 X 10E7 CFU/G (SUMA DE AMBOS MICROORGANISMOS)) [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 0,5 kg de capacidad (Cajas de 0,5 kg x 20 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 1 kg de capacidad (Cajas de 1 kg x 10 bolsas)
Bolsas de Poliéster-aluminio-polietileno de 5 kg de capacidad (Cajas de 5 kg x 2 bolsas)



Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	ESCLEROTINIA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Apio	PHYTOPHTORA PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero:



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM					1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arbustos frutales	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Frambueso, arándano y grosellero): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Berenjena	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM				Ver condicionamiento específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>
Calabacín	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA				Ver condicionamiento específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>
Cítricos	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Coníferas	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Retama y arce): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Endibia	ESCLEROTINIA		ver cond.	ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Espinaca	ESCLEROTINIA		ver cond.	ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Fresal	VERTICILIUM		ver cond.	ver cond.		



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frondosas	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Retama y arce): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Frutales de hueso	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	(Melocotonero, nectarino, albaricoquero y ciruelo): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2		800-1.500 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutales de pepita	STEMPHYLUM			Ver cond. esp.		(Manzano y peral): Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizarán dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera), y la segunda en el momento
Hierbas aromáticas y	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero, incluye albahaca
	PHYTOPHTORA					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
flores comestibles	ESCLEROTINIA					<p>y otras):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Hinojo	ESCLEROTINIA PHYTOPHTORA	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ				Ver condicionamiento específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Kiwi	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante (principios de primavera) y la segunda en el momento del trasplante (en otoño).
Lechuga	ESCLEROTINIA		ver cond.	ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Melón	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.		(Aire libre e invernadero):



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PHYTOPHTORA				Ver condicionamiento específico	<p>- En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato.</p> <p>- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.</p>
Olivo	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	<p>Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.</p>
	ESCLEROTINIA		ver cond.	ver cond.		



Nº REGISTRO: 25924

BLINDAR

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ornamentales herbáceas	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Flores y plantas ornamentales de maceta:
	VERTICILIUM					



						<p>crisantemo, ciclamen, flor de pascua, primula, etc):</p> <ul style="list-style-type: none">- En los viveros, semilleros y camas de siembra: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto al sustrato o suspendiendo el producto en la cantidad de agua que permite la completa humectación del sustrato inmediatamente después del trasplante.- En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, de 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.- Plantas jóvenes de viveros: Realizar 1 tratamiento de las plantas sumergiendo las bandejas durante unos minutos en
	PHYTOPHTORA					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
						una suspensión de 10 g de producto/l de agua. Después trasplantar a suelo tratado con 250 g de producto/1.000 m2.
Pepino	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m3 de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	PHYTOPHTORA					
Pimiento	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de
	ESCLEROTINIA					
	PHYTOPHTORA					



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	VERTICILIUM					0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Rábano	ESCLEROTINIA		ver cond.	ver cond.		



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)			Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
Rosales	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	<p>(Aire libre e invernadero):</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.
	PHYTOPHTORA					
	VERTICILIUM					
Vid	ARMILARIA	2,5 Kg/ha	2	Ver cond. esp.	800-1.500 l/ha	<p>Aplicar mediante pulverización dirigida al suelo/raíces. Se realizaran dos aplicaciones por campaña, la primera aplicación 5 – 7 días antes del trasplante, y la segunda en el momento del trasplante.</p>



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ENFERMEDADES FÚNGICAS DE LA MADERA	0,25 - 1 %		ver cond. esp.	400 l/ha	(Complejo de enfermedades madera-yesca): Realizar aplicación localizada en los cortes, con 1 o 2 tratamientos después de la poda de invierno o primavera.
Zanahoria	ESCLEROTINIA PODREDUMBRE DE LA RAÍZ	(ver condic.)	ver cond.	ver cond.	Ver condicionamiento específico	(Aire libre e invernadero): - En el semillero: 1 aplicación de 0,25 kg/m ³ de sustrato (tierra) mezclando el producto con el sustrato. - En invernadero o en campo abierto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones mediante pulverización dirigida al suelo/raíces o mediante riego por goteo a dosis de 2,5 kg/ha de producto de manera uniforme sobre la superficie, 5-7 días antes de la siembra o trasplante. Repetir el tratamiento a la misma dosis en el momento de la siembra o trasplante siempre que sea posible, en la fila. Emplear un volumen de caldo de 800-1.500 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Alcachofa, Apio, Arbustos frutales, Berenjena, Calabacín, Cítricos, Coníferas, Endibia, Espinaca, Fresal, Frondosas, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hinojo, Kiwi, Lechuga, Melón, Olivo, Ornamentales herbáceas, Pepino, Pimiento, Rábano, Rosales, Tomate, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones generales de uso:

El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego.

Uso autorizado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas, y campos de multiplicación -semilleros y viveros) (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios).

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR (uso profesional)

Aire libre e invernadero

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004
- o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

- APLICACIÓN:

Para pulverizaciones dirigidas al suelo/raíces y en mezcla con el sustrato vegetal:

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004
- o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN



143:2001/A1:2006.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (uso profesional)

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004
- o Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2 normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.
- o Calzado resistente a productos químicos (para aplicaciones mediante riego por goteo).

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química
- El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.
- El polvo debe diluirse en un pequeño volumen de agua 24-48 horas antes de los tratamientos. La suspensión se diluirá finalmente en un volumen de agua adecuado para tratar suelo, inmersión de bandejas o a través sistema riego.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Trichoderma asperellum cepa ICC012 y Trichoderma gamsii cepa ICC080. Es potencialmente sensibilizante por vía cutánea y por vía inhalatoria".

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1 %".

Condiciones de almacenamiento:

P411 - El producto no deberá almacenarse a temperaturas superiores a 25 ° C ni por un periodo superior a 15 meses.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --